

RESOLUCION No. 01-G-IJ-

0003865

29322

VICTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL (E)

C O N S I D E R A N D O :

QUE mediante Resolución No. 00-G-IJ-0004697 del 13 de septiembre de 2.000 se declaró la inactividad de varias compañías, entre las que se encuentra la compañía FRANKLIN VILLALBA TAMAYO - DISTRIBUIDOR DE INSUMOS MEDICOS FRANKVILT C. LTDA. con domicilio en esta ciudad;

QUE la compañía ha presentado los balances hasta el año 1999;

QUE la compañía FRANKLIN VILLALBA TAMAYO - DISTRIBUIDOR DE INSUMOS MEDICOS FRANKVILT C. LTDA. ha superado la causal de inactividad;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-98217 del 8 de octubre de 1998 y SFA-DF-G-2001-014 del 8 de marzo de 2.001;

R E S U E L V E :

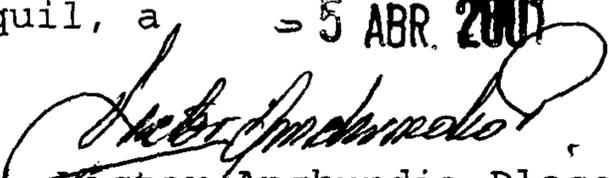
ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución No. 00-G-IJ-0004697 de 13 de septiembre de 2.000 en lo que corresponde a la compañía FRANKLIN VILLALBA TAMAYO - DISTRIBUIDOR DE INSUMOS MEDICOS FRANKVILT C. LTDA.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta Resolución al representante legal de la compañía FRANKLIN VILLALBA TAMAYO - DISTRIBUIDOR DE INSUMOS MEDICOS FRANKVILT C. LTDA.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que se tome nota de la presente Resolución al margen de la Resolución No. 00-G-IJ-0004697 de 13 de septiembre de 2.000.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a ~~5~~ 5 ABR. 2001


Ab. Victor Anchundia Places

INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL (E)

GEM/JI.
Exp. No. 29322